

Malimpia, 26 de Noviembre del 2021

Señores (as)

Lcda. Marlín Quiñonez (vicepresidenta)

Ing. Fermín Angulo (1er vocal)

Sr. Dennis Torres Cuenca (2do vocal)

Sr. Marco Tapullo Melchor (3er vocal)

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL DE MALIMPIA

CONVOCATORIA # 21 SO-GADPRM-2021

Por disposición del señor Presidente del GAD Parroquial Malimpia Dr. Jonny Muñoz Gilces, conforme lo establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y descentralización (COOTAD en su Art. 70 literal c), tengo a bien convocar a Uds. señores Vocales del GADPR-M, a **SESIÓN ORDINARIA** a efectuarse el día martes 30 de noviembre del 2021 a las 10:00am, en el salón de acto del GADPR-M con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente.
- 4.- Análisis y aprobación del acta anterior.
- 5.- Informe de Actividades del señor Presidente.
- 6.- Informe de Actividades de los Sres. Vocales.
- 7.- Informe de actividades realizadas en el **“PRIMER ENCUENTRO DE INNOVACIÓN LOCAL Y CADENAS AGRO-PRODUCTIVAS - CACAO Y AGRO-TIC”**.
- 8.- Análisis y aprobación del Presupuesto 2022 en primera instancia.
- 9.- Asuntos Varios.

Atentamente,



Ing. Mireya Rivas

SECRETARIA DEL GADPR DE MALIMPIA





1. 1950-1951

1950-1951
1951-1952
1952-1953
1953-1954
1954-1955
1955-1956
1956-1957
1957-1958
1958-1959
1959-1960
1960-1961
1961-1962
1962-1963
1963-1964
1964-1965
1965-1966
1966-1967
1967-1968
1968-1969
1969-1970
1970-1971
1971-1972
1972-1973
1973-1974
1974-1975
1975-1976
1976-1977
1977-1978
1978-1979
1979-1980
1980-1981
1981-1982
1982-1983
1983-1984
1984-1985
1985-1986
1986-1987
1987-1988
1988-1989
1989-1990
1990-1991
1991-1992
1992-1993
1993-1994
1994-1995
1995-1996
1996-1997
1997-1998
1998-1999
1999-2000
2000-2001
2001-2002
2002-2003
2003-2004
2004-2005
2005-2006
2006-2007
2007-2008
2008-2009
2009-2010
2010-2011
2011-2012
2012-2013
2013-2014
2014-2015
2015-2016
2016-2017
2017-2018
2018-2019
2019-2020
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025

2. 1950-1951



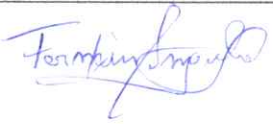
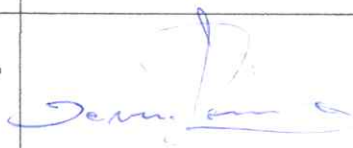
1950-1951
1951-1952
1952-1953
1953-1954
1954-1955
1955-1956
1956-1957
1957-1958
1958-1959
1959-1960
1960-1961
1961-1962
1962-1963
1963-1964
1964-1965
1965-1966
1966-1967
1967-1968
1968-1969
1969-1970
1970-1971
1971-1972
1972-1973
1973-1974
1974-1975
1975-1976
1976-1977
1977-1978
1978-1979
1979-1980
1980-1981
1981-1982
1982-1983
1983-1984
1984-1985
1985-1986
1986-1987
1987-1988
1988-1989
1989-1990
1990-1991
1991-1992
1992-1993
1993-1994
1994-1995
1995-1996
1996-1997
1997-1998
1998-1999
1999-2000
2000-2001
2001-2002
2002-2003
2003-2004
2004-2005
2005-2006
2006-2007
2007-2008
2008-2009
2009-2010
2010-2011
2011-2012
2012-2013
2013-2014
2014-2015
2015-2016
2016-2017
2017-2018
2018-2019
2019-2020
2020-2021
2021-2022
2022-2023
2023-2024
2024-2025



3. 1950-1951

CONTROL DE ASISTENCIA DE LAS AUTORIDADES SESIÓN ORDINARIA GADPR-M # 21 2021

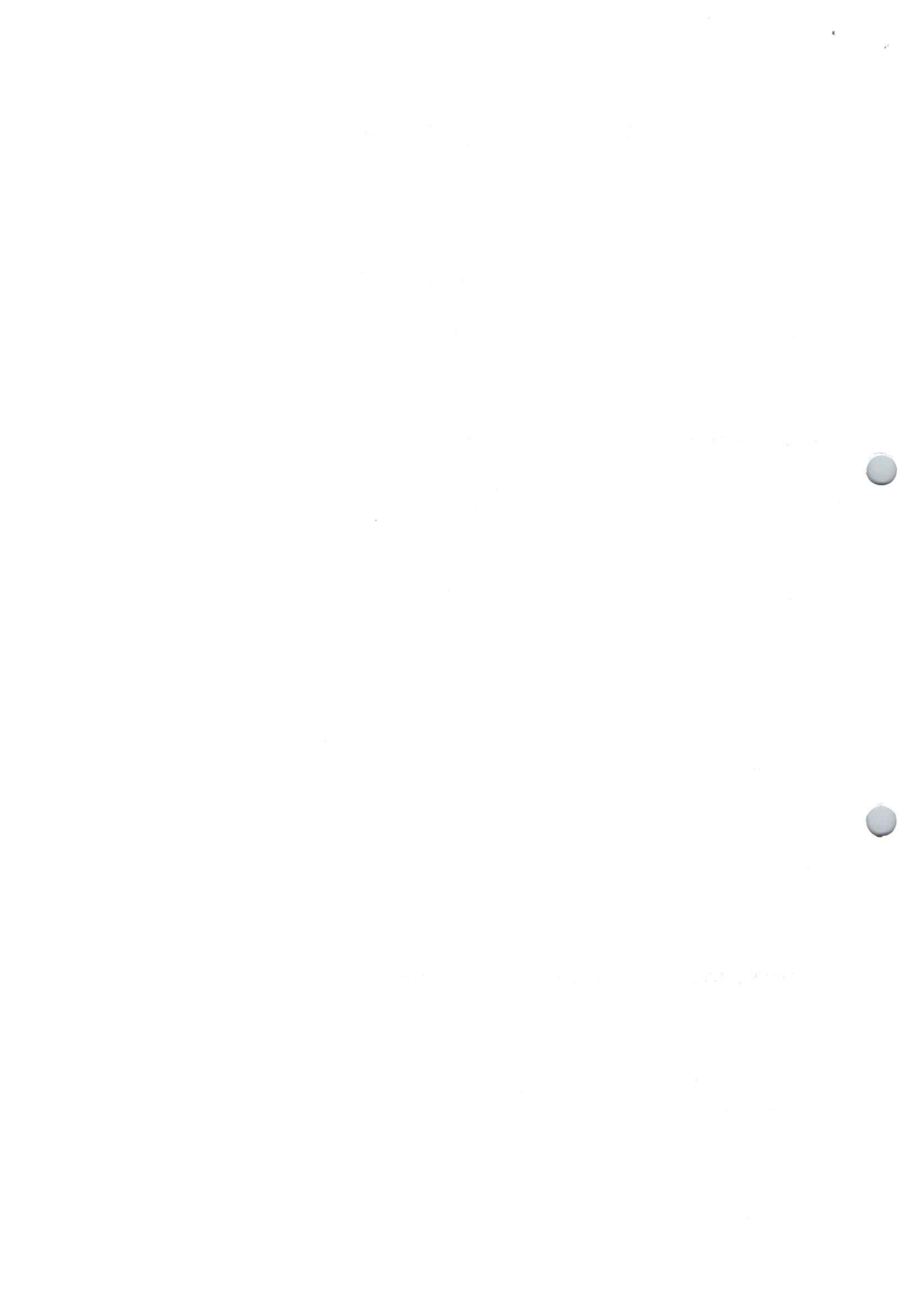
DÍA: MARTES 30	MES: NOVIEMBRE	AÑO: 2021
----------------	----------------	-----------

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD	FIRMA	OBSERVACIONES
DR. JONNY MUÑOZ GILCES	PRESIDENTE		
LCDA. MARLÍN QUIÑONEZ CABEZA	VICEPRESIDENTA		
ING. FERMÍN ANGULO RODRÍGUEZ	PRIMER VOCAL		
SR. DENNIS TORRES CUENCA	SEGUNDO VOCAL		
SR. MARCO TAPULLO MELCHOR	TERCER VOCAL	Tapullo Melchor Marco	

LO CERTIFICA SECRETARIA DEL GADPR MALIMPIA


Ing. Mireya Rivas
 C.C. 0802382309





ACTA DEL GADPRM SESIÓN ORDINARIA Nro. 21-2021

En la Parroquia Malimpia siendo las 11:15, a los 30 días del mes de noviembre del 2021, convocados por el Dr. Jonny Muñoz Gilces, Presidente del GAD Parroquial Rural "Malimpia", se reúnen en Sesión Ordinaria Sres. Vocales Lic. Marlín Quiñonez, Ing. Fermín Angulo, Sr. Dennis Torres, Sr. Marco Tapullo, Ing. Elena Naranjo Tesorera del GAD, Ing. Mireya Rivas Secretaria para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente.
- 4.- Análisis y aprobación del acta anterior.
- 5.- Informe de Actividades del señor Presidente.
- 6.- Informe de Actividades de los Sres. Vocales.
- 7.- Informe de actividades realizadas en el "PRIMER ENCUENTRO DE INNOVACIÓN LOCAL Y CADENAS AGRO-PRODUCTIVAS - CACAO Y AGRO-TIC".
- 8.- Análisis y aprobación del Presupuesto 2022 en primera instancia.
- 9.- Asuntos Varios.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Sr. Presidente solicita que la Secretaría se realice la constatación del Quórum reglamentario, la Sra. Secretaria procede a tomar la asistencia a los Miembros del GAD Parroquial Rural "Malimpia", en el siguiente orden:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	
Dr. Jonny Muñoz Gilces	PRESIDENTE	(PRESENTE)
Lic. Marlín Quiñonez Cabeza	VICEPRESIDENTA	(PRESENTE)
Ing. Fermín Angulo Rodríguez	PRIMER VOCAL	(PRESENTE)
Sr. Dennis Torres Cuenca	SEGUNDO VOCAL	(PRESENTE)
Sr. Marco Tapullo Melchor	TERCER VOCAL	(PRESENTE)

Luego de constatar de la asistencia y teniendo el quórum reglamentario se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces. - Compañeros buenos días, por solicitud de los compañeros van a presentar su informe de manera escrita; con esta salvedad quedaría el orden del para lo cual se pregunta a los señores vocales en el siguiente orden.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	VOTACIÓN
Dr. Jonny Muñoz Gilces	PRESIDENTE	(APROBADO)
Lic. Marlín Quiñonez Cabeza	VICEPRESIDENTA	(APROBADO)
Ing. Fermín Angulo Rodríguez	PRIMER VOCAL	(APROBADO)
Sr. Dennis Torres Cuenca	SEGUNDO VOCAL	(APROBADO)
Sr. Marco Tapullo Melchor	TERCER VOCAL	(APROBADO)

Indicando estar de acuerdo los vocales presentes se procede avanzar con el siguiente punto.

3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. PRESIDENTE.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces.- Buenos días con todos Lic. Marlin, señora secretaria, compañeros vocales, un gusto reunimos para poder detallar las actividades desarrolladas este mes; disculpas por el atrasó tuve una reunión tempranamente con el señor alcalde porque había recibido una notificación de la señora presidenta del sistema Agua Potable indicándonos que ya no se iba a desarrollar el proyecto del sistema de agua potable; razón por la que sostuve una reunión con el señor alcalde el mismo que me indico que en efecto la empresa del Agua Potable no tiene los recursos y lo va hacer el municipio de manera directa que se está iniciando el proceso, probablemente la construcción empezara los primeros días de enero; siendo 11:25 deo instalada la Sesión de hoy 30 noviembre del 2021.

4.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz.- Compañeros a sus correos fue emitida el acta correspondiente si hay algo que corregir y si no para aprobarla; para lo cual indica el Ing. Fermín, Lic. Marlín Quiñonez, Sr. Marco Tapullo y Sr. Dennis Torres vocales respectivamente apoyan la moción de la aprobación del acta anterior de Sesión Ordinaria # 20 realizada el día miércoles 10 de noviembre del 2021.

5.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR PRESIDENTE.

MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021

- Reunión de trabajo con el Alcalde de Quinindé para solicitar obra del Agua potable para Malimpia, colaboración para el evento de Cacao en Cristóbal Colón. Por la tarde reunión ordinaria del GAD PR MALIMPIA.

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DEL 2021

- Atención ciudadana y trámites administrativos. Por la tarde reunión de capacitación por el Ing. Franklin Hernández director del CPCS de Esmeraldas.

VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2021

- Visita a varias comunidades con Estudiantes del Instituto Agropecuario Quinindé, para vinculación y practicas Pre profesionales, en recintos Rancho Quemado, Guayacana, Las Pavas, Voluntad de Dios, Naranjal, La T y Cristóbal Colón.

LUNES 15 DE NOVIEMBRE DEL 2021

- Trámites administrativos y atención ciudadana. Por la tarde reunión en Recinto Cristóbal Colón para entrega de materiales para arreglos y adecentamiento de espacios públicos y programación de actividades para evento.

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2021

- Atención ciudadana y trámites administrativos.

MIÉRCOLES 17 DE NOVIEMBRE DEL 2021

- Atención ciudadana y trámites administrativos. Por la tarde reunión de socialización del presupuesto 2022 con miembros de asamblea ciudadana y consejo de planificación.

JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021

- Viaje a Esmeraldas para participar de taller del Ministerio de Energía sobre procesos ambientales, uso de minas y otros. Por la tarde reunión de CONAGOPARE provincial para informe de actividades por el Sr. Presidente Iver Quiñonez.

VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DEL 2021

- Trámites administrativos y atención ciudadana.

LUNES 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021

- Trámites administrativos y atención ciudadana. Comisión del Esfuerzo El Carmen, para solicitar maquinaria para arreglo de vía y puentes, que enviaremos en los próximos días.

MARTES 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021

- Trámites administrativos y atención ciudadana.

MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2021

- Acto de Inauguración del Evento denominado PRIMER ENCUENTRO DE INNOVACIÓN LOCAL Y CADENAS PRODUCTIVAS, CACAO Y AGRO TIC 2021. Con importante participación de ciudadanos y estudiantes. Por la noche evento cultural.

JUEVES 25, VIERNES 26, Y SÁBADO 27 DEL 2021

- Participación activa en los diferentes eventos programados.

DOMINGO 28 DE NOVIEMBRE DEL 2021

- Participación en acto de Clausura del Primer encuentro de Innovación, con importante presencia de público.

LUNES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021

- Trámites administrativos y atención ciudadana.

MARTES 30 DE DICIEMBRE DEL 2021

- Reunión con el señor alcalde referente al proyecto de agua potable Malimpia donde nos indicó que la obra va hacerla directamente el municipio porque la empresa de agua potable no tiene recursos, ya se inició el proceso pero por cuestiones tiempo se ha de empezar la construcción a partir de enero.

6.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES VOCALES.

Por unanimidad acuerdan los señores vocales presentar los respectivos informes por escritos.

7.-INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL "PRIMER ENCUENTRO DE INNOVACIÓN LOCAL Y CADENAS AGRO-PRODUCTIVAS - CACAO Y AGRO-TIC".

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces. –Compañeros quería destacar que esto inicio con la iniciativa de la misma comunidad, como es conocimiento de ustedes nosotros tenemos el proyecto de ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN COMUNITARIA cuyo objetivo es que las comunidades se organicen de manera interna y que las directivas funcionen; pudimos hacer algunos diagnósticos de cada uno de los lugares identificando las potencialidades (como turismo y producción de cacao) y debilidades.

El proyecto ha sido muy beneficioso hemos podido hacer vínculos con el alcalde de CHORDELEG, vio los videos de promoción culturales y les pareció que mi BAMBUCO era una forma de presentar algo diferente por eso nos invitaron.

Este primer encuentro lo empezamos desde agosto hasta noviembre se realizó un bosquejo de la programación luego la fuimos puliendo teníamos una gran expectativa y preocupación el costo de un evento de esto es muy alto; pero gracias al apoyo de la ESPE que fue quien contacto con los diferentes conferencistas, pudimos desarrollar este evento "**PRIMER ENCUENTRO DE INNOVACIÓN LOCAL Y CADENAS AGRO-PRODUCTIVAS - CACAO Y AGRO-TIC**" que se desde el 24 al 28 de noviembre; dentro de la comunidad hubo gran apoyo.

Intervención del Lic. Marlín Quiñonez.- Saludarles, señor presidente, compañeros vocales y moradores que se encuentran hoy; creo importante la temática, gestión de la comunidad Cristóbal Colon; todos estuvimos de acuerdo en aprobar esta actividad que se iba a desarrollar en esta comunidad con la decisión que iba a ser beneficiada en sus obras que fueron construidas en periodos anteriores como el coliseo y casa comunal; el evento en su inauguración estuvo a medias porque no cumplió las expectativas se había adquirido un gran material como sillas, la pantalla y disco móvil el lugar debería haber estado repleto - en la noche cultural estuvo bonito; tuve la oportunidad de observar el coliseo pintado pero la casa comunal no fue arreglada.

La capacitación de manera virtual tuvo la falencia debido a la baja conectividad y por eso no se pudo captar la información, rescatando la capacitación del Ing. Revelo fue clara y explícita de esta manera podemos ver las falencias que tienen estos eventos y esta inversión en gastos y materiales no utilizados; esperemos la comunidad se sienta satisfecha.

En un futuro debemos prepararnos de mejor manera y hacer más difusión; porque nuestro compromiso es llegar y trabajar para las comunidades para mejorar sus condiciones de vidas referentes a los temas que desarrollemos. Ya hemos dejado una serie de trabajos debemos hacer énfasis en las comunidades que levantamos una información y convertirlas en proyectos de emprendimiento y en el último periodo hacer obra que realmente queden en las comunidades para que se sientan a gusto.

Intervención del Ing. Fermín Angulo.- Compañeros mi opinión acerca del evento de acuerdo a lo que pude apreciar el viernes y versiones de personas que se acercaron el evento no justifica lo que se invirtió, porque lo que había planificado promocionar los diferentes emprendimientos y la idea era que vallan personas de otros sectores pero la participación fue local y la gente se preparó en hospedaje-alimentación estaban motivados porque les iba a generar ingresos pero no hubo gente de afuera; la capacitación a los productores y la participación fue de estudiantes no es malo; pero estábamos enfocados en los agricultores. Si se piensa hacer esto en un futuro deberíamos hacer énfasis en estos puntos y medir los gastos de acuerdo al impacto que se espera porque nuestros recursos son limitados y debemos ver minuciosamente en que vamos invertir para poder obtener los resultados que nosotros esperamos.

Intervención del Sr. Dennis Torres Cuenca.- Saludarle señor presidente, compañeros vocales y demás compañeros ciudadanos de las diferentes comunidades; este evento iba enfocado a capacitar a nuestra gente para que vallan aprendiendo poco a poco como mejorar las técnicas de producción, sacar mejores alternativas, obtener un valor agregado al cacao es bueno ver que Cristóbal Colon si están avanzando porque son más organizados que otras comunidades producen cacao de calidad - cacao fino de aroma y lo están logrando exportar a mejores precios esto permitirá mejorar los ingresos; por este lado creo que fue muy positivo que en parte organizativa hubo falencias que se deben ir corrigiendo y seguir apoyando. Hubieron conferencias magistrales muy capacitados los expositores.

Intervención del Sr. Marco Tapullo.- Saludarle señor presidente, compañeros vocales y demás compañeros ciudadanos de las diferentes comunidades; mi apreciación me gusto cubrieron en parte la expectativas; pero también error de nosotros al no difundir en todos los recintos falta afluencia porque ese sector es amplio, los participantes en su mayoría fueron estudiantes. Referente al gasto no lo tenía claro porque estaba de vacaciones; pero igual quedémonos con los positivos las charlas magistrales.

8.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022 EN PRIMERA INSTANCIA.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces. – Compañeros vamos a proceder analizar en primera instancia el presupuesto 2022, se realizaron algunos cambios de acuerdo a las sugerencias.

Intervención de la Ing. Elena Naranjo.- Buenas tardes con todos las autoridades; es el mismo que analizamos la vez anterior con los miembros CLP y MPL.

Se adjunta presupuesto analizado:

PRESUPUESTO 2022 GAD PARROQUIAL RURAL MALIMPIA

INGRESOS Y GASTOS 2022

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACION	
		PARCIAL	INICIAL
INGRESOS PRESUPUESTADOS 2022			
Total de transferencias Ministerio de Finanzas (475505.75)			
INGRESO CORRIENTE			
18.06.08	Aporte a Juntas Parroquiales (30%) Corrientes		142.651,73
			142.651,73
INGRESO INVERSION			
28.06.08	transferencias a Juntas Parroquiales -(70%) Inversion		332.854,03
TTOAL INGRESOS INVERSION			
			332.854,03
TOTAL DE INGRESOS			
			475.505,75

PROFORMA ESTIMATIVA PRESUPUESTARIA DE GASTOS AÑO 2022			
PARTIDA	DENOMINACIÓN GASTOS CORRIENTES 30%	ASIGNACION	
		PARCIAL	INICIAL
GASTOS CORRIENTES			
51.01.00	GASTOS EN PERSONAL		119.066,00
51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS		87.635,00
51.01.05	PRESIDENTE		24.320,00
51.01.05	VOCALES 40%		34.532,00
	TESORERA		8.216,00
	SECRETARIA		7.464,00
51.01.05	ASISTENTE ADMINISTRATIVA		7.020,00
51.01.05	PROMOTOR COMUNITARIO		6.083,00
51.02.00	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS		14.238,00
51.02.03	Decimo Tercero Sueldo		7.638,00
51.02.04	Decimo Cuarto Sueldo		3.600,00
51.02.04	vacaciones no gosadas		3.000,00
51.06.00	APORTE PATRONAL SEGURIDAD SOCIAL		17.193,00
51.06.01	Aporte Patronal		10.300,00
51.06.02	Fondo de Reserva		6.893,00
53.00.00	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
53.01.00	SERVICIOS BASICOS		2.040,00
53.01.04	Energia Electrica		1.000,00
53.01.01	Agua		200,00
53.01.05	Telecomunicaciones		120,00
53.01.05	INTERNET GAD + INFOCENTRO		720,00
53.00.00	SERVICIOS GENERALES		7.762,67
5.3.03.03	Viaticos y Subsistencias		50,00
53.04.03	Mobiliario (Instalacion, mantenimiento y reparaciones)		700,00
5.3.06.12	Servicio de Capacitacion al personal		3.000,00
5.3.07.02	Arrendamiento y Licencia de Usos de Paquetes Informaticos		800,00
53.07.01	En Informática, Desarrollo, Actualización, Asistencia Técnica		700,00
5.3.07.04	Mantenimineto y Reparaciones de Equipos Informaticos		1.412,67
5.3.08.04	Materiales de Oficina		600,00
5.3.08.05	Materiales de Aseo		500,00
56.00.00	GASTOS FINANCIEROS		-
56.02.01	Intereses y Otros Cargos de la Deuda Publica		6.520,00
57.00.00	OTROS GASTOS CORRIENTES		3.513,06
53.08.20	Menaje y accesorios descartables		2.563,06
5.7.02.01	Seguros, Costos Financieros y Otros Gastos		650,00
5.7.02.03	Comisiones Bancarias		300,00
5.8.01.02	5 X MIL Contraloria		3.750,00
TOTAL GASTO CORRIENTE			
			142.651,73

PARTIDA	DENOMINACIÓN GASTO INVERSION 70%	ASIGNACION	
			INICIAL
	PROYECTO : Asesoramiento en organización y promoción comunitaria en la parroquia Malimpia		22.300,00
76.06.06	Honorarios por contratos civiles de servicios		15.008,00
71.06.01	Materiales de oficina		271,50
73.08.02	Prendas de protección		90,00
73.02.04	Edición, impresión, Reproducción y Publicaciones		2.000,00
73.02.07	Difusión, información y publicidad		2.000,00
73.14.04	Maquinarias y equipos		1.350,00
73.02.05	Espectáculos culturales y sociales -Casas abiertas - ferias (Logística)		1.580,50
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		17250,00
78.01.02	A Entidades Descentralizadas Autonomas 3%		13.250,00
73.06.13	Capacitación a público en general		4.000,00
	PROYECTO: Mantenimiento de espacios verdes en la cabecera parroquial de Malimpia.		8.672,00
73.06.06	Honorarios por contratos civiles de servicios		7392,00
73.08.02	Vestuario y prendas de protección		40,00
73.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza		200,00
73.08.05	Material de aseo		230,00
73.15.15	Plantas		200,00
73.08.13	Repuestos accesorios		150,00
73.08.03	Combustible y Lubricantes		200,00
73.14.06	Herramientas y equipos menores		130,00
73.04.04	Maquinaria y Equipos (Reparaciones y Mantenimiento)		130,00
	PROYECTO: Mantenimiento de vías y otras obras complementarias de la parroquia Malimpia.		28.000,00
73.04.04	Maquinaria y Equipos (Reparaciones y		5040,00
73.05.05	Vehículos arrendamiento)		2160,00
73.08.13	Repuestos accesorios - para la Maquinaria (Compra		4000,00
73.08.03	Combustible y Lubricantes		3500,00
77.02.01	Seguros Maquinaria		6500,00
73.08.02	Vestuario y prendas de protección		80,00
73.06.06	Honorarios por contratos civiles de servicios		6720,00
	PROYECTOS 10% GRUPOS VULNERABLES	44002,43	48.070,00
	PROYECTO: Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria en la parroquia Malimpia		24.770,00
73.06.06	Honorarios por contratos civiles de servicios		10105,76
73.08.02	Vestuario y prendas de protección		120,00
73.02.04	Material de oficina		107,12
73.08.12	Material didáctico		500,00
73.08.23	Egresos para Sanidad Agropecuaria (balanceado)		7243,62
73.15.12	Semovientes		3000,00
73.15.15	Plantas		700,00
73.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y		1093,50
73.14.06	Herramientas y equipos menores		1900,00
78.01.02	A entidades Descentralizadas y Autonomas (Convenio OVCI)		3.300,00

	PROYECTO: Atención integral al Adulto Mayor en Malimpia		20.000,00
73.06.06	Honorarios por contratos civiles de servicios		13305,60
73.08.02	Vestuario y prendas de protección		240,00
73.02.04	Material de oficina		150,00
73.08.12	Material didactico		2724,40
73.02.05	Espectáculos culturales y sociales.		1540,00
73.02.01	Transporte de personal		1500,00
73.08.07	Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones		540,00
	PROYECTOS CULTURALES		40.000,00
	PROYECTO: Rescate de la cultura, tradiciones y costumbres de la parroquia Malimpia (Capítulo: Conmemoración de la creación de la parroquia)		
73.02.05	Espectáculos culturales y sociales (Parroquialización)		20.000,00
73.02.05	PROYECTO: Encuentros para la promoción y difusión de expresión cultural y de recreación juvenil.		20.000,00
73.06.06	Honorarios por contratos civiles de servicios		10967,04
73.08.02	vestuario y prendas de protección		2894,96
73.02.04	Material de oficina		150
73.08.12	Material didactico		600
73.08.21	Egresos para situaciones de emergencia		500
73.14.04	Maquinarias y equipos		200
73.02.05	Espectáculos culturales y sociales.		2500
73.02.01	Transporte de personal		1000
73.08.07	Materiales de impresión, fotografía, reproducción y publicaciones		180
73.08.02	Vestuario y prendas de protección		1008
	PROYECTO: Promoción de la educación ambiental para un desarrollo sostenible en la parroquia Malimpia		5.000,00
73.08.02	Vestuario y prendas de protección		2300,00
73.14.06	Herramientas y equipos menores		450,00
73.08.14	Suministros para actividades agropecuarias caza y pezca		2250,00
	CONSULTORIAS		34500,00
73.06.06	Honorarios por contratos civiles de servicios (contratacion profesional para elaboracion de proyectos sociales)		4.500,00
73.06.05	Estudios y diseños de proyectos		15.000,00
730604	Fiscalización e inspecciones Técnicas		15.000,00
	PROYECTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE OBRAS EXISTENTES		15.000,00
7.3.08.11	Materiales de Construcción, Eléctrico y Plomería		5.000,00
	MANTENIMIENTO Y REPARACION		10.000,00
73.04.18	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Ví.	4000,00	
73.04.17	Instalación, Mantenimiento y Reparación, Infraestructura. (pintada de edificio GAD)	6000,00	

	BIENES DE LARGA DURACION		6.200,00
73.14.08	Bienes artisticos, culturales y simbolos patrios (3 banderas)		5.000,00
73.14.07	Equipos y ssistemas y paquetes informaticos Computador portatil (tesoreria)		1.200,00
73.14.07	Equipos y ssistemas y paquetes informaticos impresoras secretaria - infocentro CPU		1.200,00
75.00.00	PROYECTO DE CONSTRUCCION, EDIFICACION Y EMBELLECIMIENTO		88.862,02
75.01.04	Construcciones , Edificaciones y embellecimiento (busto de Jaime Hurtado)		10.000,00
75.01.04	Construcciones , Edificaciones y embellecimiento		78.862,02
96	AMORTIZACION DE DEUDA PUBLICA		
96.02	AMORTIZACION DEUDA INTERNA		19.000,00
	TOTAL GASTOS INVERSION		332.854,02
		TOTAL	475.505,75

Intervención del Ing. Fermín Angulo.- El Promotor comunitario?

Intervención de la Ing. Elena Naranjo.- El realizaría prácticamente lo que hace Victor, maestro de ceremonia, seguimiento a los proyectos y a la maquinaria y otras actividades; y pasa a gasto corriente porque la ley indica que no todo el personal debe estar en contra factura.

Intervención del Lic. Marlin Quiñonez.- Compañeros siempre es bueno dar nuestras opiniones yo considero que habiendo hecho un debate en sesión anterior, si debería haberse considerado el estudio y la construcción de la casa ancestral de la Parroquial Malimpia y habíamos quedado en construirla al termino del 2021 si llegaba la devolución del IVA y caso contrario se lo realizaría en el 2022 con recursos del GAD Parroquial; por lo tanto es oportuno corregir algunos proyectos o en gasto de inversión debe considerarse este tema; es un compromiso desde principio de nuestra gestión, es una obra importante. Por lo tanto **NO puedo aprobar** este presupuesto en primera instancia si no está esta obra.

Intervención del Ing. Fermín Angulo.- En la sesión anterior sobre el presupuesto yo di mi punto de vista y sugerencias en base algunos proyectos que creo deberían ser reemplazados por otras actividades porque nosotros durante los 3 años de administración nos dedicamos a temas sociales ya nos queda 1 año y debemos trabajar en la parte de infraestructura y de mi parte sostengo que algunos proyectos deben reemplazarse o modificarse por ejemplo el PROYECTO DE ASESORAMIENTO EN ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN COMUNITARIA, si se han obtenido resultados ya tenemos un comité de turismo deberíamos darles las herramientas para que realmente pueda funcionar, etc. Y así sucesivamente en cada comité. Y que se invierta más en infraestructura y construcción.

El proyecto **FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA** nosotros conocemos que los huertos y gallinas ponedoras no funcionan, entonces decía reemplazarle cambiarle la actividad es decir darle su planta a la misma población vulnerable.

El proyecto **EDUCACIÓN AMBIENTAL** podríamos ahorrar presupuesto nosotros tenemos la apertura en la prefectura ellos nos dan las plantas forestales por ahí podemos canalizar y hacer las reforestaciones en los lugares que sean necesarios.

La contraparte para el puente de Artonal; compañeros esas son mis recomendaciones y como está planteado el presupuesto **mi voto es EN CONTRA**.

Intervención del Sr. Dennis Torres Cuenca.- Compañeros los proyectos sociales es lo prioritario de la parte humana para el desarrollo de las familias, en referencia **FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA** considero que debe realizarse.

La Casa Ancestral debe realizarse es un compromiso adquirido que tenemos, por falta de recursos no se ha podido realizar esa obra; la pandemia y la baja del presupuesto nos afectó bastante y si es posible de la partida de 79 mil dólares se pueda considerar con el pago de los estudios para ir iniciando con el proceso de esta obra.

El busto Jaime Hurtado es muy importante él es un símbolo de nuestra Parroquia porque luchó tanto a nivel nacional por la igualdad de los derechos de los ciudadanos más necesitados de este país y que murió luchando es un orgullo para Malimpia un héroe.

Deberíamos mantener los proyectos sociales **PROYECTO DE ASESORAMIENTO EN ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN COMUNITARIA, FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD** las gallinas ponedoras si han dado resultados; y en forma general pienso que el presupuesto está técnicamente bien elaborado y haciéndole unas pequeñas correcciones lo podemos aprobar.

Intervención del Sr. Marco Tapullo.- Compañeros viendo este presupuesto me indigna porque mi comunidad Chachi no está considerado siendo yo vocal en mi administración no hemos hecho nada y mientras no vea una obra en mi mundo Chachi por mi parte **NO está aprobado**; porque nosotros hemos dedicado 3 años a proyectos no han funcionado las tilapias, las gallinas ponedoras, los huertos.

Habíamos quedado que con la devolución del IVA se iba a construir la escalinata de Guayacana. En Naranjal están pidiendo materiales para bordillos tampoco consta en este presupuesto; y mientras no sea modificado no voy a aprobar.

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces. – Compañeros escuchamos sus apreciaciones, voy a aclarar algunos conceptos:

- La construcción de la **CASA CEREMONIAL** es un bien patrimonial lo hablamos licenciada ahí una partida de 15 mil dólares para estudios y se va a construir.
- Recordándoles que el Gobierno Nacional se ha comprometido hasta diciembre de devolver el IVA, el hecho que no esté ubicado dentro del presupuesto no significa que no exista el compromiso de realizar esta obra de la Casa Ceremonial.

- PROYECTO DE ASESORAMIENTO EN ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN COMUNITARIA, claro que aremos el seguimiento respectivo.

Intervención de la Ing. Elena Naranjo.- No podemos dejar directamente abiertas las partidas porque si no realizamos las obras el SIGAD nos declara incumplido; al momento que dejo abierta la partida tengo que subir el proyecto al SIGAD.

Les indico que el proyecto del cacao **no es vulnerable**, si ya no desean el de gallinas ponedoras y huertos tendrían que buscar otro proyecto que valla alineado a lo vulnerable.

Intervención del Lic. Marlín Quiñonez.- Las Obras si benefician a varios sectores ya hicimos lo proyectos sociales; dejemos algo que recuerden nuestra administración y referente a LA CASA CEREMONIAL pido que aunque sea dejemos subido el estudio.

Después del análisis correspondiente y siendo las 14:34 se procede a tomar la votación para **APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022 EN PRIMERA INSTANCIA**, en el siguiente orden:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	VOTACIÓN
Dr. Jonny Muñoz Gilces	PRESIDENTE	(A FAVOR)
Lic. Marlín Quiñonez Cabeza	VICEPRESIDENTA	(EN CONTRA)
Ing. Fermín Angulo Rodríguez	PRIMER VOCAL	(EN CONTRA)
Sr. Dennis Torres Cuenca	SEGUNDO VOCAL	(APROBADO)
Sr. Marco Tapullo Melchor	TERCER VOCAL	(EN CONTRA)

Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces.-Compañeros voy a razonar mi voto, durante todo el año recibimos peticiones; como existe una resistencia al PROYECTO DE ASESORAMIENTO EN ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN COMUNITARIA si la sala lo determina no haremos ese proyecto y lo pasaremos a obra. y el grupo vulnerable (FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA) con un seguimiento y asesoramiento; pero si ustedes también determinan NO lo haremos. Mi voto es **a FAVOR**.

Intervención del Lic. Marlín Quiñonez.- Si en la siguiente reunión se ha reestructurado esta situación; pero por ahora NO. mi voto es **en CONTRA**.

Intervención del Ing. Fermín Angulo.- Posteriormente nos sentaremos, analizar y exista la oportunidad de algunos puntos reformar lo aprobaremos en la siguiente; pero por ahora mi voto es **EN CONTRA**.

Intervención del Sr. Dennis Torres Cuenca.- He sido muy claro siempre voy a defender los proyectos que vayan en beneficio de las comunidades; pero también defiendiendo los compromisos y las necesidades prioritarias y la obra de Malimpia debe quedar incluida; mi voto es **a FAVOR**.

Intervención del Sr. Marco Tapullo.-Compañero mientras no se refleje una obra para mis comunidades mi voto es **en CONTRA**.

9.-ASUNTOS VARIOS

• EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE GAD

Lic. Marlin Quiñonez y el Ing. Fermín realizarán la inspección y socialización del tema en el solar para poder dar solución al inconveniente de la señora BONE MICOLTA MARCIA ELIZABETH o que la señora presente el certificado de años anteriores para poderle emitir el certificado solicitado.


Intervención de la Sra. Alodia Borja Nazareno. – En días anteriores presente un documento solicitando que nos permita trabajar y formar una mesa de trabajo afro ecuatoriana que permita que una personas sea integrada para que pueda trabajar en las diferente comunidades, en temas de medicinas ancestrales, cultura y poder enfocarnos en 4 líneas el turismo, artesanías, gastronomía y la música y danza mismo que sean productivas en las diferentes comunidades.

RESOLUCIÓN:

El Gobierno Parroquial Malimpia en Sesión Ordinaria N° 21 realizada el 30 de noviembre del 2021 los Sres. Dr. Jonny Muñoz (A FAVOR), Lcda. Marlin Quiñonez Cabeza (EN CONTRA), Ing. Fermín Angulo (EN CONTRA), Sr. Dennis Torres (A FAVOR) y Sr. Marco Tapullo (EN CONTRA) respectivamente del GADPRM, resuelven lo siguiente:


• NO, APROBAR EL PRESUPUESTO 2022 EN PRIMERA INSTANCIA.

Sin más que tratar y siendo las 15:04 pm se da por terminada la presente Sesión Ordinaria # 21 con la respectiva autorización del Sr. presidente del GAD Malimpia y una vez aprobada firman.



Dr. Jonny Muñoz Gilces
PRESIDENTE DEL GADPR DE MALIMPIA




Lic. Marlin Quiñonez Cabeza
VICEPRESIDENTA


Ing. Fermín Angulo Rodríguez
PRIMER VOCAL


Sr. Dennis Torres Cuenca
SEGUNDO VOCAL


Sr. Marco Tapullo Melchor
TERCER VOCAL


Ing. Elena Naranjo
TESORERA DEL GAD

Malimpia, a 30 de noviembre del 2021.

Lo certifica:


Ing. Mireya Rivas

SECRETARIA DEL GADPR DE MALIMPIA



RESOLUCIÓN N° 14 GADPRM-SO # 21-2021

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador, los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera. En su Inciso Segundo reconoce a las Juntas Parroquiales en calidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que, el literal a) del artículo 64 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece como una de las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

Que, de acuerdo al Art. 68 del COOTAD, donde manifiesta: las Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

Que, que en el artículo 6 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala que ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá inferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos autónomos descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la República;

Que, el artículo 8 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que en sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, consejos metropolitanos y consejos municipales.

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 67 señala las atribuciones de la junta parroquial rural, su literal a: Expedir, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del Gobiernos Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme a este código"; en su literal p: "Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos.

Que, con fecha martes 30 de noviembre del 2021 se realizó la Sesión Ordinaria de Junta # 21, con el voto razonado de Dr. Jonny Muñoz (A FAVOR), Lcda. Marlín Quiñonez Cabeza (EN CONTRA), Ing. Fermín Angulo (EN CONTRA), Sr. Dennis Torres (A FAVOR) y Sr. Marco Tapullo (EN CONTRA) Vocales respectivamente del GADPRM que contabilizan 5 votos; es decir por mayoría resolvieron en el punto 8.

8.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022 EN PRIMERA INSTANCIA.

En ejercicio de las facultades y atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

RESUELVE:

- **NO, APROBAR EL PRESUPUESTO 2022 EN PRIMERA INSTANCIA.**

Dada y firmada en la Parroquia Malimpia, Cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, a los 30 días del mes noviembre del 2021.


Dr. Jonny Muñoz Gilces
PRESIDENTE DEL GADPR DE MALIMPIA



CERTIFICO:

Que la resolución que antecede, fue aprobada en sesión Ordinaria N° 21-GADPRM-2021, realizada el día 30 de noviembre del 2021, a las 15:04.

Malimpia, 30 de noviembre del 2021.


Ing. Mireya Rivas
SECRETARIA DEL GADPR DE MALIMPIA

